

Alfado de la Buena Prensa

Nacimientos
Don Quintín de Mendizábal, sucesor de Tolosa, acaba de recibir dos remesas con un surtido inmenso de lo más selecto y perfeccionado en las figuras.

Sociedad Anónima del ferrocarril

de Valdepeñas a la Calsada de Calatrava
El día 1.º de Diciembre próximo, a las doce del medio día se verificará en las oficinas de la Sociedad, Prado 22 bajo, el sorteo anual para la amortización de obligaciones r.ª Serie Calzada-Puerto Llano.

Vitoria 29 Noviembre 1904.—El Director Gerente, **Pedro Ortíz de Zárate**. 3167 | 2—2

Banco de España

SUCURSAL DE VITORIA
Agotados los cupones de las acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos emitidas en 27 de Marzo de 1889 y debiendo procederse a su canje por otras de nueva emisión e igual capital, esta Sucursal llevará a efecto la operación con las depositadas en sus cajas y las que se hallen en garantía de Préstamos y Créditos, advirtiéndose que si alguno de los depositantes prefiere verificar dicha operación por sí mismo, podrá retirar sus acciones hasta el día 6 de Diciembre próximo y caso de no hacer uso de este derecho, la Sucursal procederá a su presentación.
Vitoria 28 Noviembre 1904.
El Secretario, **Antoliano Obanos**. 3164 | 3—3

Gran Fiesta Religiosa

La Inmaculada Concepción
Con motivo de la gran fiesta religiosa, en honor de la Inmaculada Concepción, el muy ilustre señor don Ignacio Hernández, vicario capitular, sede vacante, gobernador eclesiástico de esta diócesis, ha dirigido a todos los fieles la siguiente exhortación:
Poseídos de santa alegría e inundado nuestro corazón de gozo inefable, recordamos al venerable clero y fieles de la diócesis la gloriosa solemnidad que el orbe católico se prepara a celebrar.

Entre las efemérides inmortales que atesora nuestra santa religión, pocas no cedan en brillantez a la del 8 de diciembre de 1854. En aquel faustísimo día el gran Pontífice Pío IX, de imperecedera memoria, *in orbis plaudente*, declaró, proclamó y definió *ex cathedra*, que la *Bienaventurada Virgen María en el primer momento de su Concepción, por gracia y privilegio de Dios Omnipotente, y por los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, fue preservada de toda mancha del pecado original*, y al momento se estremeció de júbilo el orbe católico y llenó sus confines de radiantes manifestaciones de alegría, que levantaron el espíritu católico, perseguido como siempre por la impiedad, pero nunca sin el amoroso amparo de su tierna madre la Iglesia, pródiga en consuelos y auxilios sobrenaturales, que fortalecen la constante cruzada de sus hijos contra el mal.

Aquellas explosiones de gozo inaborrables para quienes las presenciaron, tienen hoy su agradable eco en las incesantes manifestaciones de piedad y amor a María Inmaculada, realizadas por trescientos millones de católicos durante el año actual, y aspiran a llegar al límite posible, el benditísimo día en que se cumple el quinquagenario de la proclamación dogmática del gran Misterio de María.

Distínguense entre todos nuestros amados diócesanos por su arduo y constante amor a la Virgen, por su inquebrantable adhesión a la Santa Sede y no han cesado de resonar, el Boletín es patente prueba de ello, las aclamaciones a María de multitudines vascongadas arrojadas en todas las iglesias, santuarios y ermitas de esta católica tierra.

Muy lógico es, por lo tanto, que confiamos en presenciar el próximo día de la Inmaculada Concepción, el asombroso espectáculo de toda la diócesis posternada a los pies de su Madre y glorificándose al solemnizar con novenarios, títulos, comuniones generales, funciones solemnes, iluminaciones notables y festejos públicos el Misterio augustísimo cuya conmemoración celebramos.

Ha llegado a nuestros oídos el rumor de que la ciudad episcopal, tomando la iniciativa que le corresponde, y al fervoroso llamamiento de la "Congregación de Hijas de María", se ha unido apretadamente; y autoridades y pueblo y ejército, rivalizarán noblemente por hacer ostentación júbilo de sus sentimientos Concepcionistas, convirtiendo el día 8 de diciembre en una fiesta popular, imponente, asombrosa, de la que nadie se excluya.

Noticias parecidas que inanden nuestro espíritu de felicidad espolean a recibir de las restantes poblaciones de esta privilegiada Diócesis, pues si entre ellas hay diferencias numéricas, todas son iguales por su acento catolicismo, por sus sentimientos Marianos, y al esperar confiados la realización de tales actos, demos todo el justo y elevadísimo concepto que nos merecen el venerable Cede de este Obispo, que sin mérito éin terminante regimos.

Para más facilitarles la plena satisfacción de sus fervorosos deseos, y como por Decreto de la Sag. Cong. de Ritos, dado a 22 de Junio último, se concede la Misa Votiva de la Inmaculada Concepción en todos los días de los Triduos y Novenas que se cele-

bren en cualquier iglesia u oratorio en honor del mismo Misterio, con aprobación del Ordinario, durante el año actual e inmediato siguiente, la concedemos amplísima al efecto.

Concedemos también que pueda exponerse el Santísimo, *servatis servandis*, en los indicados cultos, según la prudente discreción de los reverendos curas y rectores de las iglesias en que se celebren.

Finalmente, para inflamar las almas en sentimientos de devoción, disponemos que a las Ave Marías de la tarde del día 7 se haga en todas las iglesias de la diócesis, como se acostumbra en las mayores solemnidades, un repique general de campanas y otros en el día siguiente, a las horas que los señores arciprestes y a falta de estos los reverendos curas juzguen convenientes.

A las cinco y media de esta tarde, ha comenzado la novena, encontrándose, ya, en Vitoria, los reverendos padres Ansoleaga y Paz, de la Compañía de Jesús.

Diputación

Comisión Provincial

Acuerdos adoptados en su sesión del día 30 de noviembre.

Señalar el sábado 10 de diciembre próximo venidero para la celebración de la subasta del arrendamiento de los portazgos de esta provincia.
Imponer varias multas a vecinos de Loza y Montoria, con motivo de los abusos cometidos en los montes comunes de Ráido y Payueta, cortando 18 pies de haya en el primero y varios en el segundo; imponer también 82 pesetas de multa por tales hechos al concejo de Payueta y 18 pesetas al de Paico.

Pasar al sobreguarda del distrito a los efectos de las ordenanzas de montes de esta provincia, la instancia del señor alcalde de barrio de Albéniz, solicitando se le marquen cuatro snerres foguerales más para otros tantos habitantes que han fijado su residencia en aquel pueblo después de haber hecho las declaraciones correspondientes al año actual.

Aprobar el acta de remate de 28 travasas de madera de roble denunciadas a don Juan Cerrillo, vecino de Guñal, procedentes de materiales concedidos para reponer edificios.

Aprobar las diligencias de marcación de leñas foguerales, hoja verde para el ganado y materiales para aporos de labranza, practicadas por los sobreguardas respectivos en los ayuntamientos de Los Huertos, Cigoitia, Foronda, Mendoza, Villarreal, Arrastraria, Arceñiega, Ayala, Lezama y al pueblo de Urrungu, material para reponer edificios a don Victoriano Eguluz, vecino de Guñal, a don Pascual Goya, vecino de Marquina, a don Pedro Ruiz, vecino de Abornicano y a don Ciríaco Cortázar que lo es de Murnu.

Igual resolución recayó en las diligencias de marcación de leñas foguerales, hoja verde y material para aporos de los ayuntamientos de Marquina, Arriaza y Arlucea, materiales de maderamen para reponer edificios concedidos a don Gervasio Fernández, vecino de Urarte, a don Bruno Amescua, don Fidel Larrauri y don Estéfana Fernández, vecinos de Sabando, don Tomás Olalde y don Vicente Eguluz que lo son del pueblo de Atauri.

Manifestar a la junta administrativa del pueblo de Payueta que debe acudir ante el tribunal competente para obligar al depositario don Julián Ruiz a entregar la cantidad que cobró como importe del remate de chopos vendidos para reponer un camino.

Aprobar la tarifa de los derechos de consumo establecidos por el ayuntamiento de Cuartango para el año de 1905.

Aprobar también el pliego de condiciones y tarifa general de consumos para el arriendo de los diferentes propios e impuestos remitidos por el ayuntamiento de B.ños de Ebro para el año próximo de 1905.

También se aprobaron las tarifas de los ayuntamientos de Salcedo, Elburgo, Moreda, Foronda, Arriaza, Valderrojo, Cripan, San Millán, Aspárren, Mendoza y Navarria para el año 1905.

Se aprobó igualmente la tarifa sobre artículos de consumo, la alcabala, puestos públicos y pesas y medidas para igual año del ayuntamiento de Laguarda.

Desestimar la pretensión de la junta administrativa de Arceñiega y solicitaba autorización para subastar a la exclusión los impuestos sobre artículos de consumo durante el año 1905, mientras no cumpla lo dispuesto en el artículo 59 de la instrucción.

Devolver a su procedencia para ampliar diligencias el expediente instruido por la alcaldía de San Millán para acreditar la demencia y pobreza de Bernarda S. de Viñaña.

Significar a la corporación provincial de Vizcaya la conveniencia de no aplicar el artículo 3.º del real decreto de 12 de Julio último que previene se hagan cargo las diputaciones de los dementes pobres que no lleven diez años de residencia fuera de su provincia respectiva.

Aprobar el expediente relativo a la elección de dos concejales del ayuntamiento de Villanañe.

Admitir la renuncia que del cargo de presidente de la junta administrativa del pueblo de Mendivil presenta don Jesús Sánchez.

Ordenar al ayuntamiento de Salvatierra que en lo sucesivo se atenga a las disposiciones legales vigentes para el disfrute de bienes comunales,

por haber declarado cerrados para la pasturación de toda clase de ganado los cotos de Arrizala y Opacua.

Manifestar a doña Antonia García de Jalón, vecina de Moreda, que no es competente este centro para resolver en su recurso contra providencia de aquella alcaldía ordenándole retire de una calle piedra y escombros.

Devolver a su procedencia para que se subsanen los defectos de que adolecen, las cuentas municipales formadas por el ayuntamiento de Yécora, correspondientes al año próximo pasado de 1903.

Aprobar el presupuesto ordinario municipal correspondiente al ayuntamiento de Berganzo para el año 1900.

Aprobar también, pero con advertencias, el presupuesto ordinario municipal formado por el ayuntamiento de Armiñón para el año venidero de 1905.

Con lo que se levantó la sesión.

Prórroga del Jubileo

El Boletín Eclesiástico de esta diócesis, correspondiente al lunes 28 del actual mes, publica lo siguiente:
"Obispo de Vitoria, Gobierno eclesiástico, s. v.—Teniendo noticia de que algunos de nuestros amados fieles no pudieron lucrar el Jubileo en los meses de Mayo, Junio y Julio, que por nuestro decreto de 29 de Febrero del año actual señalamos al efecto, y deseando vivísimamente que todos, sin una sola excepción, se aprovechen de tan extraordinaria gracia, recurrimos con humildes peticas a la benignidad de la Santa Sede en solicitud de nueva prórroga, y no en vano; pues nuestro amadísimo Pontífice, acogiendo bondadoso nuestra súplica, se ha dignado otorgarnos el favor solicitado.

En su virtud, señalamos los días que median desde hoy hasta el 8 de diciembre próximo inclusive, para que los indicados fieles puedan aprovecharse de los privilegios y gracias del Jubileo de la Inmaculada, cumpliendo las prescripciones expresas en las Letras Apostólicas y en nuestro decreto, que se publicaron en el número 4 del Boletín, correspondiente al 1.º de marzo del corriente año. Con cuyo objeto mandamos a los reverendos Curas y encargados de iglesias que, sin la menor demora, publiquen en las suyas respectivas esta nueva disposición, exhortando a que se aprovechen de ella.

Vitoria 27 de noviembre de 1904.—
Doctor Ignacio Hernández, Vicario capitular."

Ayuntamiento

Guardias municipales

Ayer terminaron los exámenes de guardias municipales.

Orden del día

De 20 asuntos consta el orden del día para la sesión que celebrará nuestro ayuntamiento esta noche a las tres.

Los asuntos son:
Actas de la sesión anterior y de las tres últimas subastas verificadas, de las cuales ya tienen noticia nuestros lectores.

Comunicaciones oficiales.
Estado de caja.
Relación del producto de los arbitrios.

Nóminas, cuentas y libranzas.
Comunicaciones de comisiones y cargos.

Instancias.
Cinco dictámenes: uno de la comisión de intereses generales, dos de la comisión municipal de obras, uno de la de beneficencia y sanidad y el último de la de arbitrios.

Y nueve mociones; las cinco primeras de la comisión de obras, una del señor alcalde presidente, otra de las comisiones de beneficencia y sanidad y arbitrios, otra del señor procurador síndico y la última de los señores presidente de la comisión de beneficencia y sanidad y procurador síndico.

Plazo
Hoy expira el plazo concedido por la alcaldía para la limpieza de chimeneas.

Bando
Por la alcaldía se hace saber que habiendo de verificarse en el entrante mes de diciembre la primera rectificación del padrón de habitantes formado en igual mes del año de 1903, encarezco a los residentes en esta de marcación que se encuentren comprendidos en alguno de los casos previstos por el artículo 18 de la citada ley, y no lo hayan puesto en conocimiento de la oficina del ramo en el transcurso del año, lo participen a la secretaría del ayuntamiento, desde el día 1.º al 15 de dicho mes.

El cuarto de socorro

Como ampliación, al remitido que ayer publicamos, de los señores médicos titulares de Vitoria, damos a conocer la siguiente moción, con objeto de que el público pueda formar juicio exacto del asunto, así como apreciar la actitud tan distinta observada antes y ahora por determinados concejales.

Moción

Excmo. Ayuntamiento de Vitoria. Excmo. señor: Los excesivos gastos que indudablemente había de ocasionar el erario municipal el aumento de tres médicos destinados única y exclusivamente al servicio de la proyectada Casa de Socorro, de llevarse a cabo la reforma propuesta en la moción aducida por don Ricardo Buesa y

otros seis señores Capitulares, reforma superior a todo encomio, justificada por el incremento de población y necesidad de dotar a la capital alavés de un centro sanitario para la pronta asistencia facultativa en casos de accidentes extraordinarios e inesperados, ha obligado a la Comisión de Beneficencia y Sanidad, después de un detenido estudio de tan importantísimo asunto, a introducir algunas variantes, que sin gravar tanto los intereses del prócimum, ni perjudicar en su esencia tan laudable idea, sirva para subvenir y auxiliar a las clases menos acomodadas en sus enfermedades.

Así, basada en las anteriores consideraciones, en sustitución de la Casa de Socorro, se creará, si V. E. lo considera oportuno, un Cuarto de Socorro en el Hospital civil de Santiago, para lo cual se pondrá de acuerdo con la ilustrada Junta directiva del citado establecimiento.

A los fines perseguidos en este escrito, siempre reproductivos, la Comisión estima pertinente proponer a V. E.

1.º El aumento de una titular, con el haber de mil quinientas pesetas anuales.

2.º Que la dotación de la plaza vacante de Médico Supernumerario, sea en lo sucesivo de mil pesetas al año.

3.º Los cuatro Médicos titulares de los distritos, y el que se nombre, se encargarán de la asistencia de las familias inscriptas en el Censo de pobres, además de las obligaciones reglamentarias, y unos y otro, con el Supernumerario, prestarán el servicio del Cuarto de Socorro, por turno, cada seis días. Este servicio consistirá en tener, durante las veinticuatro horas, avisado en el Hospital el punto de la Ciudad donde puedan ser hallados y asistir inmediatamente que se les llame para cualquier accidente que acuda al Cuarto de Socorro, a fin de que no sufra demora su asistencia.

4.º Por este servicio, en vez de las mil quinientas pesetas de sueldo que en la actualidad disfrutaban, serán retribuidos en forma que, por el primer quinquenio, a contar desde que el Médico titular prestó servicios en los distritos de la Beneficencia en la ciudad y sirviendo de tipo el indicado sueldo de mil quinientas pesetas, obtendrán un aumento de doscientas cincuenta pesetas, y por cada uno de los siguientes quinquenios ciento veinticinco pesetas, hasta llegar al máximo de dos mil doscientas cincuenta.

5.º Teniendo en cuenta el mayor número de enfermos que existen en el Hospital y que las dos plazas de titulares a él afectas, se consideran como de ascenso, los facultativos de Medicina y Cirujía encargados del servicio del Hospicio, Hospital y Casa de Maternidad, disfrutará también de los quinquenios, en la forma prescrita en el número anterior.

6.º El Médico Supernumerario que se nombre, tendrá, además del referido servicio, la obligación de prestar el concierne a la benéfica institución de "La Gota de Leche", que trata de implantar, percibiendo por él una gratificación anual de quinientas pesetas sobre el haber correspondiente al cargo de Supernumerario.

7.º El servicio del "Cuarto de Socorro", lo prestarán los Practicantes del Hospital civil de Santiago, que estén de guardia en el establecimiento, a los que en recompensa al aumento de trabajo se les abonará cincuenta céntimos de peseta diarios.

8.º y último. Con motivo de la creación de la plaza de Médico numerario, se necesita un Practicante para hacer las operaciones de cirugía menor que ocurran en el nuevo distrito, y para atender a estas necesidades se nombrará efectivo al actual Supernumerario, ascendiendo a este cargo al Practicante suplente del Supernumerario, designado en la sesión del 1.º de Junio último, con derecho a ocupar la primera vacante.

En esto estriba, principalmente, la reforma de que se ha hecho mérito, que la informante somete gustoso a la sanción de V. E., en la seguridad de que si las considera justas, se servirá dictar aquellas necesarias disposiciones encaminadas a evitar cuanto pudiera ocurrir en perjuicio de la misma y de la reorganización del servicio médico y de tan benéficas instituciones.

Vitoria 26 de Septiembre de 1904.—
Ignacio Irueta, Jerónimo Linacero, Julián Elzaurdi, Ildefonso Ruiz, Manuel Múgica, José Zárate."

La vara milagrosa

CUENTO ORIENTAL
En las lejanas comarcas del Dekhan, allá en el Sur de la India, vivía hace muchos años, algunos siglos quizá, Kaytiya el brahman.

Sus días muy numerosos ya, se habían empleado con tenaz empeño en abismarse en la contemplación de Brahm, el solo ser, del cual este mundo y todos los mundos no son más que la sombra de su paso, las olas de su mar.

Muchas veces el venerable brahman sorprendido el instante en que las más brillantes estrellas de aquel distanso cielo empezaban a palidecer, para ceder a pocos momentos franco paso a la intensa luz del sol, y mucha veces al declinar el astro del día, no había terminado Kaytiya sus meditaciones.

La virtud del brahman era por todos publicada, y seguros estaban cuantos le conocieron de que Yama, el ferroz dios de los espíritus infernales, tenía borrado de su libro terrible el nombre del fiel servidor de Brahm. Contábase de él maravillosos sucesos: los tigres habían acudido en oca-

siones a tenderse a los pies del viejo venerable; su blanca cabellera era peinada por los genios de Vichnú, y de sus albas vestiduras, siempre nuevas, cuidaban las hadas de Kishnah... pues Kaytiya era pobre, muy pobre, tanto que cuando Sadi Manava, guerrero invencible del Kashmir, solicitó la mano de la hermosa Lanka, la hija del Brahmán, éste no pudo darle como joyas sino una flor de loto, que rompió su capullo en el albor de aquella mañana, en los lagos azules del jardín del dios.

Gracias al favor de Brahma, el joven yerno, al recibir de su esposa la flor divina, se vió transformado en príncipe de reinos dilatados, con un sin número de fieles vasallos en las lejanas provincias de Kabul. Allí vivieron los hijos del Brahmán rodeados de todo el fausto a que era acreedor Sadi-Manava, el más heroico guerrero de los Maharattas. Palacios cercados de pensiles, regados por rios argentados; mil ciudades sometidas, de cuyas puertas de oro cuidaban ejércitos aguerridos; sabios brahmanes, que habían descifrado los más pavorosos arcanos de la concepción de Brahm y de la evolución de los mundos, que a él han de volver cuando el dios entre en su sueño, riquezas innumeras, que no se podrían agotar; todo esto y cuando los jóvenes príncipes pudiesen apeteecer, de todo podrían gozar.

En cambio el venerable Kaytiya quedó solo. Allá sentado en una alfombra de césped brillante, bajo las hospitalarias ramas del inmenso plátano, donde abstraído en su meditación vivía, cuentan los habitantes de Dekhan, bajaban genios alados a consolar al viejo brahman, a quien su pobreza había reducido a mendigar el sustento.

Espléndidas limosnas de los fieles adoradores de Brahma obtuvo Kaytiya; mas llegó a oídos de Lanka, la hermosa princesa Kabul, la situación del anciano, y Sadi Manava se apresuró a socorrerle.

Cien carros cargados de víveres llegan un día ante el brahman, que atento contempla el magnífico socorro: más grande fué la sorpresa al ver que, descendiendo del más lujoso carro el embajador encargado de aquella comisión, se adelantaba hacia él y con la más profunda reverencia le entrega una carta en nombre del poderoso príncipe de Kabul, volviendo inmediatamente a montar y desapareciendo con su fastuosa comitiva de la vista del brahman.

Sin volver de su asombro el anciano querido de Brahma, desenvuelve la carta de su yerno y en ella encuentra una semilla misteriosa y unas líneas que dicen:

—¡Un servidor de Brahm! en el jardín donde cortaste el lote que ofreciste como adorno a tu hija, siembra esa semilla y antes de cuatro lunas recoja su fruto. Que Brahma y Maya te sean propicios

(Concluirá).

Notas taurinas

Un libro

El conocido escritor y crítico taurino don Antonio Fernández de Heredia, que firma sus siempre notables trabajos con el acreditado pseudónimo de *Hache*, está publicando un libro interesantísimo y sumamente útil para los aficionados a nuestra fiesta nacional. El libro se titula *Doctrinal taurínico*.

No dudamos en recomendar la obra a cuantos sientan alguna afición a los toros, pues estamos seguros de que será del agrado de todos.

Luis Carmona y Millán, el afamado publicista, tan competente en la materia que nos ocupa, hace grandes y merecidísimos elogios del *Doctrinal taurínico* de *Hache* y lo llama "Doctrinal del buen aficionado a toros."

Califica la labor de Heredia, de una de las más completas hasta la fecha publicadas, particularmente en lo que al ganado respecta.

La importancia del texto, se halla en perfecta armonía, con la parte tipográfica y de ilustración. La portada, en colores, dibujada por el maestro Fereja, típica y de admirable ejecución, resulta hermosísima; y la lámina, a todo color, de toros célebres, que acompaña a cada cuaderno, es cosa enteramente nueva.

Hasta ahora van publicadas las que representan a los toros *Jocinero* y *Perdigón*, que ocasionaron la muerte a *Pepe* y el *Espartero*, respectivamente; *Percegrino*, que motivó la amputación de la pierna al *Tuto*; *Capote*, que hirió gravemente a Angel Pastor; y *Jaquetón*, que figura entre los toros más bravos en los anales del toro.

También se ha publicado un bonito cuadro de hierros y divisas, con los colores de cada una de ellas.

La obra se reparte por cuadernos mensuales de diez y seis páginas, por lo menos, en papel *couché*, é ilustradas con los grabados que requieren los asuntos que se tratan.

El *Doctrinal taurínico* de *Hache* ha venido a llenar un vacío, que, en la literatura dedicada estos últimos años a la fiesta de los toros, se dejaba sentir.

RELANCE.

DE TODAS PARTES

za del Japón. Los programas de esta escuela, que recuerda nuestros colegios de niñas, comprenden el estudio de la historia, de la geografía, de la lengua japonesa y su escritura, que se considera en aquel país de una alta importancia. Saber escribir bien, es un signo de elegancia en el Japón; las jóvenes japonesas, pertenecientes a la nobleza, aprenden también el inglés y francés, la literatura, la moral, el piano, el koto, instrumento de música nacional, la cocina japonesa y la cocina francesa.

El arte de recreo por excelencia, y sin el cual no hay educación completa, es el arreglo de las flores. Servir el té con todas las reglas de una ceremonia tradicional y confeccionar los pastelillos que acompañan a la bebida perfumada, es otra de las ciencias que se enseña a las jóvenes de aquel país.

El sábado por la tarde, las alumnas de esta escuela invitan a sus amigas a tomar el té y saborear los platos que ellas han preparado. Sucede a menudo que no están bastante cocidos, ó al contrario que se hallan quemados; entonces se rien y se divierten locamente. Se necesita poca cosa para hacer reír a las jóvenes japonesas.

La distribución de premios tiene lugar, en el mes de julio, bajo la presidencia de la emperatriz en persona.

Aparte de esta escuela reservada para las jóvenes de la nobleza, hay además en el Japón varios conventos franceses y budistas, así como otras instituciones inglesas y americanas, cuya enseñanza se parece mucho a la que se recibe en nuestros colegios de niñas.

Existe en los Estados Unidos una aldea llamada Bartoniska, cuyos habitantes, a excepción de los que se ocupan de la venta de bebidas, no pagan ningún impuesto.

Todos los gastos municipales, para los 300 habitantes de que se compone esta aldea, están cubiertos por el impuesto sobre los vendedores, que sube a 4.000 dollars.

¿Quien no querría vivir en Bartoniska?

La policía de Marsella ha practicado la detención del apache José Luis Bouzou, a quien sus hazañas le han dado gran fama.

Este individuo, después de haber cumplido la pena de cinco años de trabajos forzados a que fué condenado por robo, vivió errante huyendo de la acción de la justicia por las llanuras de la Guyana al norte de América del Sur, alimentándose con raíces y frutas del país; más tarde se trasladó a Chile, donde halló trabajo en una mina de plata, pero esto debió parecerle poco honroso dirigiéndose a Valparaiso, en donde consiguió embarcar como marinero a bordo de un vapor inglés; en el momento de disponerse a zarpar el buque se rompió la cadena de la grúa, siendo víctima de este accidente José Luis, que resultó con ambas piernas fracturadas y fué necesario trasladarle al hospital, en donde estuvo gravísimo muchos días.

El vapor en que el vagabundo debía haber embarcado se perdió antes de llegar a Francia y merced a aquel accidente salvó la vida José Luis, quien después de restablecido y usando el nombre de Joseph Ferry fué repatriado por el cónsul francés.

Una vez en Marsella y al cuidado de unos parientes bastante ricos, se dedicó a sus antiguas fechorías realizando varios robos siendo preso y conducido nuevamente a donde poniendo en práctica medios diabólicos consiguió evadirse, entrando otra vez en Marsella, y dedicándose a organizar una banda de apaches, haciendo entretanto nuevos robos, cayó en poder de la justicia.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

A las once de hoy, ha tenido lugar en el ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Benito Yera, el escrutinio, para la elección de aquellos que han de formar parte de la junta de reformas sociales de Vitoria.

Han asistido don Daniel López de Garayoa, en representación de la asociación de defensa de patronos de Vitoria; don Bruno Crespo, por la sociedad de peluqueros barberos, ambos en representación de la clase patronal; y por las asociaciones obreras los señores siguientes:

Don Andrés Lafuente, por la asociación católica de obreros; don Félix Larrazabal, por la segunda sociedad de socorros mútuos de artesanos; don José Madariaga y don Jorge Fernández, por la sociedad de obreros albañiles y marmolistas; don Ramón Gil y Miguel Díez, por la sociedad de obreros albañiles; don Félix Díez y don Tomás Vacas, por la de obreros carpinteros; don Pedro Febre y don Manuel López, por la sociedad de obreros panaderos; don Benito López y don Eusebio Merino, por la de obreros metalúrgicos; don Felipe Castriello y don Agustín Lozano, por la sociedad de obreros zapateros; don Telesforo Alesón, por la de obreros tipógrafos; don Cesáreo Blanco y don Emilio Gurrucharri, por la de obreros moldeadores; don Fernando Ansoátegui, obreros canteros mamposteadores; don Pablo Vello y don Gorgonio Fernández, por la de obreros peones.

Don Jacinto Arbulu ha presentado una acta en nombre de la primera sociedad de socorros mútuos de artesanos, sin que acreditara el carácter de representante; y otra don Sotero Unda y don Luis Alvarez, en representación de la sociedad de oficios varios.

Dada lectura de las actas, cuyo resultado tenemos publicado, se proce-

El escrutinio quedando elegidos formar parte de referida junta, vocales efectivos, don Calixto don Francisco Madinaveitia, José Manuel Elizagarate, don Sebastián Ricardo Aranegui, don Lino Cotel y don Lino Pombo, y dos suplentes don Felipe Murua, Ascensio Garibay, don Juan Alfaro, don Antonio López, don Rencio Fernández y don Jesús Se-

vena, cuiden todos los que a ella asisten, de cerrar las puertas de sus casas cuando de ellas salen, pues dejarlas abiertas, es facilitar la perpetración de un delito.

Y hombre prevenido... vale por dos.

DE SOCIEDAD

—Hoy se cumple el décimo tercer aniversario del fallecimiento de la señora doña María Estefana de Aldama y González de Zárate.

A las diez de la mañana, se han celebrado, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

El templo se ha visto muy concurrido.

Reiteramos nuestro pésame al hijo de la finada, el senador por Alava don Juan Cano, y demás familia.

—De su viaje a Oñate ha regresado nuestro amigo don Guillermo Montoya.

Bien venido.

—Por breves días, ayer, en el tren rápido ascendente de las diez de la mañana, marchó a Madrid, la señora de nuestro apreciable amigo don Pedro Anitua.

—Han regresado a esta, de Logroño, nuestro buen amigo don Eulogio Olavide y su hija Eulogia.

Sean bien venidos.

—Hoy han marchado a Tudela, nuestro estimado amigo el capitán de estado mayor don José Gatzambide y su esposa, que de dicho punto se trasladarán a Zaragoza, donde fijan su residencia en virtud de reciente destino.

En la estación han sido despedidos, los señores de Gatzambide, por muchas de sus numerosas relaciones.

Mucho sentimos la ausencia de nuestro amigo y señora, a los que deseamos todo género de prosperidades.

—Hoy se ha sentido indisputo, teniendo que guardar cama, nuestro amigo el primer teniente de caballería don Javier Aguirre, perteneciente al regimiento de cazadores de Arlabán.

Hacemos votos por su curación.

—En el tren correo descendente, de esta tarde, han llegado a Vitoria, de su largo viaje de novios, nuestro querido amigo don Paulino Mendivil y su señora.

Sean muy bien venidos.

—Han marchado a Maestu, el señor arquitecto municipal, don Javier Aguirre, la señora doña Carmen Abreu y dos monjas, éstas en representación de su comunidad, con objeto de ver la casa que allí posee la familia de Abreu y poder apreciar si reúne condiciones para ser transformada en convento.

LEOPOLDO.

Disturbios gástricos

Cuando las madres hablan de sus hijos, muy a menudo se lamentan que tal o cual de ellos está desganado, que chillaquea, como si la comida no le aprovechara. La causa de eso es muy frecuentemente un simple embarazo gástrico o indigestión, y si eso no se atiende en seguida y se hace crónico, entonces la cosa se hace seria. Para esos casos hay un remedio alimenticio, seguro y sin igual; es este, la Emulsión Scott.

Santa Cruz de Tenerife 30 Marzo 1903. Muy Sres. míos: Probablemente a consecuencia de su lactancia defectuosa o con-

trastada con otras niñas enfermas, lo cierto es que mi hija Leonor, de 3 años de edad, tuvo una erupción en la cabeza con mucha supuración, reduciéndola a un tal estado de debilidad y de emaciación, que quedó en piel y huesos. En ese estado lamentable, me aconsejé hacerle tomar la Emulsión Scott, y gracias a ese remedio salvador, poco a poco la supuración cesó y los granos se cicatrizaron, la niña fue adquiriendo apetito y carnes, y finalmente su completa curación. Ahora está gordita, sonrosada y fuerte como si nada hubiera tenido.

De Vds. afmo. S. S. y agradezco padre, BRAULIO RODRÍGUEZ NUÑEZ.

La Emulsión Scott alivia la indigestión desde la primera dosis, y muy pronto la detiene, y finalmente expelo la causa que la sostiene.

Es realmente sorprendente observar los efectos que la Emulsión Scott ejerce sobre los órganos digestivos; suaviza y calma la irritación de las membranas, crea apetito para los alimentos usuales y luego ayuda a digerirlos. La Emulsión Scott es asimilada en seguida por la sangre sin necesidad de esfuerzo alguno por parte de los órganos digestivos; la sangre así enriquecida devuelve a las células su color rosado, crea carnes sólidas y enfermizas en niños débiles y enfermizos en sanos y robustos, aptos para sostener la lucha de la vida.

En la Emulsión Scott, el aceite de hígado de bacalao se halla reforzado con los triples elementos salutíferos de los hipofosfitos de cal, de sosa y de glicerina.

La fórmula de la Emulsión Scott ha merecido los aplausos de todas las eminencias médicas del mundo civilizado, y todos concuerdan en decir que es un remedio seguro y de gran valor para restaurar fuerzas, regularizar la digestión y enriquecer la sangre.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para francoque.

Se necesita un maquinista para una fábrica movier a gas pobre.

Dirigirse Constitución, 5, 3.º

Obra Pia de Artaza y Gámiz

Las doncellas que como parientas del fundador don Antonio Ortiz de Artaza y Gámiz, se crean con derecho a la dotación de quinientos ducados, establecida por aquel, presentarán sus solicitudes documentadas antes del día 20 de diciembre próximo venidero, en la notaría de don Vicente González Peña; Estación 6, 2.º

2955 | a. 28—18

Estuafs novedad muy baratas

Gran surtido, puede quemarse todo combustible.—Tuberías.—Instalaciones y arreglos sin competencia.

No comprar sin ver el importante y variado surtido en cocinillas de mármol completas, fregaderas y demás de mármol comprimido.—Pedro Navarro.—Oriente 8 y 10, Vitoria. 3160 | 15—4

Subarriendo Se hace de un local con decorado moderno y en sitio céntrico de esta capital. Informarán en esta Administración. 32

PIANOS CHASSAIGNE FRÈRES y otras varias marcas. Venta: precios reducidos. Alquiler: 10 pesetas mensuales. CASA GARCIA. San Antonio 18—pral.

TARJETAS DE VISITA Imitación a litografía. Imprenta Moderna Estación 47

ARBOLES Se compran en Alavesa, árboles de todas clases.

Obreros para las calderas eléctricas, se necesitan en «La Industrial Alavesa».

NUESTRO SERVICIO especial

Primera conferencia telefónica Bilbao (De nuestro corresponsal) 3'30 t.

Riña Esta mañana han reñido dos sujetos en el muelle de los astilleros, resultando uno de ellos, Antonio Maleta, de 39 años y natural de Logroño, con una herida en la región epigástrica, de la que ha sido curado en la Casa de Socorro.

Desgracia Trabajando en el molino de Uribi, tarde Manuel Gor Soter de Zaragoza, de 35 años, se causó con una piedra una herida de pronóstico reservado en la palma de la mano derecha.

Poca gente En las tres misas celebradas hoy en el santuario de Beñoña, por el descanso eterno de don Sabino Arana, se ha visto muy poca gente, por el intenso frío que se dejaba sentir.

Extranjero (De nuestro corresponsal) París—30—8 m.

Mr. Roosevelt Telegrafían de Washington diciendo que el presidente Roosevelt ha vuelto ya de la exposición de San Luis.

Duelo Un duelo a espada ha tenido lugar esta mañana entre M. Georges Corneau, director del diario «Petit Ardenais», y René.

El heredero más rico de Inglaterra Dicen de Londres que la duquesa de Westunster acaba de dar a luz un hijo que es el heredero más rico de la gran Bretaña.

Embajador extraordinario En París se han recibido noticias de Servia diciendo que el rey de dicha nación, que no perdona oportunidad para demostrar sus simpatías a los soberanos europeos, enviará un embajador extraordinario al bautizo del Príncipe del Plamonte en Roma.

Segunda conferencia telefónica Pamplona (De nuestro corresponsal) 4 t.

Escrutinio Bajo la presidencia del alcalde ha tenido lugar esta mañana, la elección de vocales y suplentes que desde primero del próximo Enero han de formar parte de la Junta local de reformas sociales de esta capital.

Petición Varios vecinos de esta ciudad se han dirigido al ayuntamiento, solicitando la construcción de un frontón de condiciones modernas, por exigirlo así la acción que por el pelotarismo se siente en Navarra.

Reunión Los tenientes de alcalde han estado reunidos hoy para informar asuntos que serán sometidos al municipio en la próxima sesión.

De gala Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Príncipe heredero, los centros oficiales están de fiesta, ondea el pabellón nacional y se nos ha obsequiado con un concierto musical en la Plaza del Castillo.

Tardanza Los chicos del teléfor o que traen a la central los partes de la lotería des-

Tercera conferencia telefónica Madrid

(De nuestro corresponsal) 4'40 t.

La prensa madrileña

El Imparcial, de hoy censura el arreglo entre el Gobierno y Montero Ríos, que ha dado por resultado la aprobación del convenio con la Santa Sede.

Dice que sólo se abstuvieron de votar tres senadores demócratas, amigos íntimos de Canalejas.

El País, dice: «Consumatum est». Se ha aprobado en el Senado el convenio, lo que constituye un escarnio, una burla a la opinión liberal.

Y como ha pasado en el Senado, ocurrirá en el Congreso, pues se ha visto patente la unión de los liberales con el Gobierno.

Su artículo es de tonos violentos, sobre todo contra los liberales.

El Globo, habla de la unión liberal en España y aconseja se imite la conducta de los liberales de Inglaterra, pero desconfía de ello porque ayer dieron los liberales del Senado un ejemplo de su división.

«España», trata en su número de hoy de las defensas interiores y exteriores de la nación.

Se ocupa de trabajos que se intentan para mejorar la instrucción pública y dar fomento a las obras públicas.

Estima que deben en estos debates oírse todas las opiniones, siendo bien intencionadas para que no sean el resultado de un partido, de una bandera, sino de toda la nación.

El temporal Ha recordado esta madrugada el temporal de nieves en términos desconocidos en Madrid.

No ha cesado de nevar en todo el día, siendo generales las nieves en la provincia de Madrid.

Los tranes Los trenes del Norte, Mediodía y línea de Salamanca-Portugal, no han llegado a la Corte, quedando detenidos en el trayecto por el temporal de nieves.

No se sabe cuándo podrán llegar. Se ha sabido que en Burgos hay detenidos también trenes.

Las calles Ofrecen las vías de Madrid tristísimo aspecto.

La nieve llega a alcanzar un metro de espesor en unas calles, y en ninguna de ellas baja de las tres cuartas.

Paro Con este motivo se ha suspendido por completo la circulación de coches tranvías, carros y caballerías no viéndose alma viviente por las calles en toda la mañana. El frío es intensísimo.

La guardia Tal es el frío que la infantería ha ido a Palacio abrigándose con las mantas.

La artillería llevaba sus caballos muy abrigados y por orden del Rey no hace hoy servicio el escuadrón de caballería que de ordinario vigila las puertas exteriores del Palacio de Oriente.

La parada No ha tenido lugar en la Plaza de la Armería como de costumbre, habiéndose hecho el relevo en los patios superiores y galerías del regio alcázar.

Aficiones Aprovechando el barato material que los elementos ofrecieran hoy a la escultura, han menudeado en las calles y plazas los artistas improvisados que entretenían sus ojos.

Todos los políticos han tenido hoy el honor de que se descubrieran sin solemnidad estatuas y bustos suyos, pero el más afortunado ha sido Ramón Pelayo el secretario de Carcabuy, a quien sobre todo por los estudiantes de Derecho, se le han levantado imponentes estatuas.

Caidas Se han registrado muchos accidentes de ese género en las Casas de Socorro, donde fueron curados de primera intención ininidad de heridos de escasa consideración.

Sigue Por la tarde continúa prodigándose la nieve en forma extraordinaria.

El rey Desde muy temprano, quería el rey salir a ver los alrededores de Madrid, y apenas amaneció, salió en su automóvil con un ayudante y el chauffeur.

Bajó la cuesta de Bailén, pero al llegar a la de San Vicente se vio imposibilitado su magnífico vehículo de dar un paso, teniendo el rey que retroceder regresando a Palacio.

Apenas llegó a él ordenó se prepararan caballos y con su ayudante volvió a salir recorriendo los alrededores de la Estación del Norte y la casa de campo.

Los barrios Los barrios extramuros están comunicados con el centro de la población y en las Ventas y Cuatro Caminos, es tal la cantidad de nieve caída, que los vecinos no pueden salir de casa ni para adquirir viveres.

Desiertos Es inútil decir que los círculos políticos están completamente desiertos.

El telégrafo Tampoco funcionan la mayoría de las líneas de la red telegráfica.

Cumpleaños Contribuye a la tranquilidad del día la fiesta del infante don Alfonso por cuyo motivo no hay oficinas públicas.

Las Cortes El Congreso y el Senado tampoco tienen sesión por el santo del heredero a la corona, pero tampoco hubieran podido celebrarla con el tiempo que hace.

Tardanza Los chicos del teléfor o que traen a la central los partes de la lotería des-

de la Casa de la Moneda empleaban en su trabajo más de una hora por los verdaderos obstáculos que tenían que salvar.

Novando Sigue el temporal de nieves por la tarde, haciendo que las interrupciones continúen y la vida política se encuentre paralizada.

El gobernador civil y el alcalde han celebrado a primera hora de la tarde una conferencia y en ella han acordado conceder socorros a todos los obreros pobres que lo soliciten.

Se trabaja con gran actividad para limpiar aceras y pasos de las vías principales.

Nueva sociedad Se ha constituido en Madrid la nueva sociedad anónima titulada «Unión alcohólica española».

Ha sido nombrado presidente el exministro don Tomás Castellanos y vicepresidente don Antonio García Gil.

Forman parte del consejo de administración diecisiete individuos azucareros y alcoholeros.

La escritura social se firmará mañana. El capital es de dieciséis millones de pesetas siendo gerente don Federico Barrios.

La sociedad fomentará la fabricación del alcohol desnaturalizado, venderá el alcohol industrial a precios baratos y aumentará la fabricación de alcohol vínic, constituyendo cooperativas de bodegas españolas.

El banquete tuvo lugar en «La tertulia taurina».

Adolfo.

Valores (POR TELÉFONO) BILBAO 30—5-21 t.

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes items like Interior, Amortizable, Minera Vascongada, Minas Calas, Azucarera general, Resineras, Ferrocarriles, etc.

Bibliografía

La Hormiga de Oro.—El número 48 de esta importante ilustración católica, contiene interesante texto ameno y de actualidad relativo al centenario de Isabel la Católica; al último atentado anarquista; a la guerra ruso-japonesa, y al concurso de proyectores para la casa de correos de Madrid. Más de treinta hermosos grabados referentes a los mismos asuntos y a la nueva emisión de sellos brasileños ilustran dicho número que resulta sumamente curioso y digno de figurar entre las mejores publicaciones de su índole a pesar de lo verdaderamente económico del precio de suscripción que viene sosteniendo.

Noticias

Gran retraso Debido al temporal de nieves que intercepta la línea de los ferrocarriles del Norte, en la parte del Guadarrama, el tren expreso descendente que tiene su llegada a nuestra estación a las ocho y media de la mañana, llega poco antes de entrar en máquina este número, a las seis de la tarde.

Cumpleaños Por ser hoy el cumpleaños de su alteza el infante don Alfonso de Borbón, hijo de la malograda Princesa de Asturias, y sucesor de la corona de Asturias, visten de gala las tropas de la guarnición y ondea el pabellón nacional en los edificios públicos.

La Compañía de Maderas Buenos Aires 4, Bilbao, 2859

Zúñis Aunque poca, todavía queda nieve en algunos sitios. La suficiente para que varios mozaletes se entretengan como lo vienen haciendo, desde que cayeron los primeros copos, en molestar a los transeúntes.

Particularmente por la Plaza de la Provincia, no se ha podido pasar estos días, sin grave riesgo, pues eran muchos los chicuelos que allí pasaban el rato tirando pelusas de nieve a todo bicho viviente.

Algunas personas se nos han quejado del hecho y lo hacemos público para el escarmiento de semejantes zúñis, que cuando no tienen nieve a mano, hacen uso de otra clase de proyectiles.

Algunos vecinos del camino de Ali, se nos han acercado en queja de que las obras que en él se llevan a cabo, para la construcción del andén, se realizan en tal forma que el camino se halla poco menos que intranstable, situación, que, según ellos, ha de durar, pues debido al poco personal que trabaja en las obras, éstas marchan muy despacio, con excesiva lentitud.

Comer bien y barato Puede ser que alguno de nuestros lectores no conozca los precios de la Gran Saichicheria Extremeña. Merece visitarse este hermoso establecimiento. Para detalles, en 4.ª plana.

Temperatura Observaciones meteorológicas del día 30 de Noviembre de 1904, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio.

A las nueve de la mañana altura barométrica reducida a 0 grados, 723. Temperatura y humedad del aire, seco, 8, húmedo 3.

Viento; dirección N. clase, Brisa. Estado del cielo, Nublado. Semidespejado.

A las tres de la tarde, altura barométrica reducida a 0 grados, 723. Temperatura y humedad del aire, seco, 7, húmedo, 6.

Viento; dirección, N. clase, Brisa. Estado del cielo, Despejado. Temperatura máxima del día, 7. Temperatura mínima del día, 7. Diferencia 15.—Lluvia en las últimas 24 horas (milímetros) 0,0.

Material agrícola Nuevas SEMBRADORAS HUNGARAS. Soncellas. Bóllidas. Ligeros. Distribución de la semilla sencilla y constante. Constructor PILTER

Arbitrios Municipales Resumen del producto obtenido el día 28 de noviembre de 1904

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Alhóndiga, Matadero, Fielatos, etc.

Total. 2695'55

Reses degolladas en el Matadero el día 28, 8 bueyes 7 terneros, 0 ovejás 0 carneros, y 24 cerdos.

Registra civil día 30 Defunciones: Juan Gomez, 65 años; Manuela Zuazo, 27 años. Matrimonios: ninguno.

Notas judiciales

Señalamientos Los juicios por jurados señalados por nuestra audiencia provincial para el mes de noviembre, que hoy termina, y cuya celebración fué suspendida, han sido de nuevo señalados para el entrante mes de diciembre, en la forma siguiente:

Día 15.—Procedente de este juzgado de Vitoria, contra Mauricio Vicente y López de Elorriaga y Lesmes Mardones y Pérez, por el delito de muerte a Juan Monzón, siendo defensores don Guillermo Elio y don Gabriel Martínez de Aragón; procuradores don Jesús Izarra y don Regino Mendoza.

Día 17.—Vista de la causa instruida por este juzgado por muerte violenta de Florencio Marquinez, contra el procesado Augusto Arzoniz y Gámez, siendo defensor don José Otálora y procurador don Regino Mendoza.

Día 19.—Vista de la causa procedente del juzgado de Vitoria, contra Micaela Barrutia y Ureta y Juana Lafuente y Pérez, por el delito de corrupción de menores, a las que defenderán los señores don Pedro Larrinoa y don Emilio Atauri; procuradores don Regino Mendoza y don Daniel Garrastachu.

Día 21.—Vista de la causa instruida por el delito de robo, en este juzgado, contra los procesados Antonio Centol y Pérez de Onaita é Higinio López de Arbina y Sáez. Defensor don Enrique Ocio; procurador don Jesús Izarra.

Las vistas de todas estas causas serán a las diez de la mañana.

Notas religiosas

En San Vicente El domingo 4 de diciembre tendrán lugar los cultos religiosos de los asociados de esta santa obra dedicados anualmente a su patrono San Francisco Javier en la parroquia de San Vicente Mártir.

A las seis y a las siete y media se celebrarán misas de comunión general.

A las diez misa solemne con su Divina Majestad de manifiesto y sermón a cargo del reverendo padre Marcelino Paz, de la Compañía de Jesús.

Terminada la misa será la reserva. El lunes 5 a las nueve y media nocturno y a continuación la misa de difuntos.

Notas militares

Servicio de la plaza para el día 30 Parada, regimiento de Guipúzcoa. Jefe de día, coronel de Artillería don Alvaro Bauzá.

Imaginaría, teniente coronel de Cuena don Francisco Bruna.

Visita de Hospital y provisiones, capitán de artillería don César Serrano.

Reconocimiento de piensu, capitán de Arlabán don Juan Serrano. Traje de gala.

PARJO.

SUCESOS

Robo Durante la pasada noche y según el dueño Indalecio Fernández, se ha cometido un robo en la tienda de bebidas que aquél tiene en la casa número 18 de la calle Nueva Dentro.

Los ladrones, según la misma versión, se introdujeron en la tienda por una ventana que comunica con la escalera; llevándose setenta y tantas pesetas que había en el cajón, pero respetando dos mil del ala que guardaba entre unas lentes.

Concurre la circunstancia de que poco después de haber cerrado el establecimiento, oyó ruidos extraños, bajo y se quedó satisfecho con una ligerísima inspección ocular, que no dio ningún resultado.

Interviene el juzgado y la guardia municipal en el descubrimiento del hecho, pero tememos que sus trabajos sean infructuosos por lo misterioso que el suceso se presenta.

Un consejo Ya que de robar hablamos, y teniendo en cuenta que siempre hay quien desea vivir a costa del prójimo, sin reparar en medios, nos permitimos aconsejar que estos días de no-



LEONOR RODRÍGUEZ.

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

En la línea de los ferrocarriles del Norte, circulan los trenes en la siguiente forma:

Madrid-Irún

Mixto	llega 2'40 m.	sale 3'02
Sup-expreso	7'14	7'19
Expreso 1.ª	8'27	8'32
Correo	1'50	1'55
Expreso-rápido	8'04 n.	8'08

Este tren circulará los miércoles, además de los lunes y viernes como hasta aquí lo viene haciendo.

Irún-Madrid

Sup-expreso	llega 2'40 m.	sale 3'02
Mercancías	3'59	4'40
Expreso-rápido	10'05	10'10

Circulará también los jueves, además de los martes y sábados.

Ferrocarril Anglo-Vasco-Nava-

Salida, nueve mañana y cuatro tarde. Llegada, 10'48 mañana y 10'48 noche.

Servicio de rippers, en combinación con el tránsito eléctrico de Durango a Bilbao.

Salida, 7'05 mañana y 3'05 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Cheche a Durango en combinación con el Ferrocarril Central.

Salida, 8' mañana y 3' tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Cheche a Maestu y Santa Cruz de Campezo.

Salida, 1'30 tarde. Llegada, 4'30 tarde.

Cheche a Murgula.

Salida, 4' tarde. Administración de Correos.—Horas de certificado, de 10 a 11 y media mañana y de 4 a 5 tarde.

Horas de recibo de valores declarados,

de 10 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde. Las cartas se recogen a las 12 en punto.

Oficinas públicas

Gobierno Civil.—De nueve mañana a una tarde.

Gobierno Militar.

De nueve y media a una y media.

Diputación Provincial.

De ocho y media a una y media.

Ayuntamiento.

De nueve a dos.

Jugado de 1.ª instancia.

De nueve mañana a una tarde.

Jugado Municipal.

De nueve a una.

Banco de Vitoria.

Por la mañana, de nueve a una; por la tarde, de tres y media a cinco y media.

Banco de España.

De nueve a una. Plaza de Abastos.—Abierta desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.

Los domingos, desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde.

CALENDARIO

Heraldo Alavés
DICIEMBRE
31 días
Cuarto menguante el 30.
Sale el sol 7 h. 4.—Se pone a 4 h. 35.

1

1874. Don Alfonso firma el manifiesto llamado de Sandhurst.

JUEVES

326 | Santas Cándida, virgen y mártir y Natalia viuda; san's Eligio confesor y Casiano obispo.

Santa Natalia, viuda

Esta ilustre matrona, mujer del mártir San Adriano, vivía en Nicomedia, su patria, cuando el emperador Maximiano puso en la cárcel a su marido con otros veintinueve confesores de Jesucristo, a quienes la Santa exhortaba cada día, y les proporcionaba cuanto habían menester. Poseía grandes riquezas y todas las empleaba en socorro de los pobres cristianos, que padecían en las cárceles por la fe. Luego que su marido consiguió la corona del martirio, a cuyos tormentos se halló presente, exhortándole a la constancia, un oficial del ejército la pretendió por esposa. Natalia se había propuesto no conocer a otro que Jesucristo y huyó a Constantinopla, donde se ejercitaba en el género de obras de caridad. Apareció a su marido glorioso y le dijo que

se dispusiera para morir. Redobló sus ayunos, multiplicó sus limosnas, y abrazada ca el amor de Dios, descansó en paz recibiendo la corona de la gloria.

CULTOS

MM. REPARADORAS

A las siete de la mañana misa con Exposición, continuando el Señor Expuesto al público todo el día.

A las nueve misa rezada.

A las cinco de la tarde, reserva y cánticos.

Los días festivos, misa a las diez.

Los jueves va por la Asociación de Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

CAPILLA DE LOS JESUITAS

El día 8 de cada mes hay en esta iglesia un ejercicio de la Inmaculada.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Los días laborables, misa a las cinco y media, continúa andore sin interrupción hasta la mayor.

Todos los días se dirá misa a las once. Al toque de oraciones, rosario en la Virgen del Amor Hermoso.

Los días festivos la primera misa a las cinco, sucediéndose de media en media hora, hasta las diez que se celebra la misa mayor con explicación del Santo Evangelio.

También habrá misa a las once y a las doce.

A las dos de la tarde rosario, ejercicio del Viacrucis, Llagas, y visita a Jesús Sacramento.

Los segundos, terceros y quintos domingos a las cuatro, cultos de las Flores.

San Miguel.—Rosario y Viacrucis

EN EL CARMEN

Los sábados al anochecer, Rosario y Salve.

Todos los domingos misa mayor a las nueve y media y función a las seis de la tarde.

Los primeros domingos de mes se celebra la función del Escapulario y Semana Devota.

Acabá de llegar a esta capital el turroneiro Antonio Cremades, de Gijón, provincia de Alicante, el que trae los nuevos turroneiros: Turrón legítimo de Gijón, con marca registrada del granito de turroneiro. Turrón de Alicante, de yema, nieve, imperial y guiriche. Peladillas de Alcey, pifones garrapiñados y gran variación de dulces secos. Todo esto se expende en la tienda "La Palma", número 5 de la calle de la Estación.

Antoni Cremades 5-1

Se ofrece una con pacho fresco de tres días para a crar en Ordoña, media hora de Salvatierra. Informar en Zapatería número 8. 4-1

LA ESPERANZA

Compañía Anónima de Seguros a prima fija. Domiciliada en Barcelona. Capital social 5.000.000 de pesetas.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, explosiones de gas y calderas de vapor. Contra accidentes y muerte del ganado. Por cesación de productos a causa de incendio, marítimos, de transportes y valores.

Dirección general: Rambla de Cataluña, 52.—Delegación general para el ramo marítimo: Rambla de Santa Mónica, 10, Barcelona.

Agencias generales en todas las capitales de España y del extranjero.

Agencia general para la provincia de Alava: Don Ramón Mendiluce, Constitución, D.—Vitoria. 3 D.A.

Maestro Superior y Bachiller

Prepara alumnos de ambos sexos para la carrera del Magisterio, por los programas oficiales, a los que lo solicitan. Precios convencionales. Informes, Rioja 5, 1.ª derecha. 20-15 a

Se hace de una tienda de legidos muy acreditada.

Para informes dirigirse a la calle de la Estación número 81, tienda de ultramarinos. 6-2

ALMACEN DE Maderas de Construcción

Sierra mecánica a vapor. Venta de postes para Telégrafos y Mistras. Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda. Dirigirse a don Melitón Peña. Por Miranda, Valdegovía, San Millán. 30-0

REUMÁTICOS

¡Sufris porque queréis! Con el "Opodeldo" del doctor Steers de Londres preparado por Newbe y, se asegura la desaparición de todo dolor reumático ó neurálgico. Si padecéis, probadlo, y veréis desaparecer todos vuestros dolores musculares. Único depósito en Vitoria. Farmacia de Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca, 1. 27-8 a.

Interesantísimo A NUESTROS LECTORES

Por 500 pesetas en Vitoria ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada: **Contabilidad Mercantil Simplificada** al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse a don Esteban Arcos, calle Rioja 6-2. VITORIA. Cádiz el 17 de Diciembre. 15-8 p

Sociedad Azucarera Alavesa

EN LIQUIDACION El Consejo de Administración de esta Sociedad, autorizada por la Junta general, ha acordado llamar a los señores accionistas al cange de sus acciones por los valores que en la liquidación provisional les han correspondido.

No se admitirán al cange mas que grupos de diez acciones de esta Compañía y por cada grupo se entregarán los valores siguientes:

Seis acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera de España. Tres acciones ordinarias de la misma Sociedad. 250 pesetas en metálico.

Además recibirán los señores accionistas un resguardo al portador de las acciones que hayan presentado, con el cual podrán acreditar su derecho a la participación que en la liquidación definitiva pudieran corresponder, si hubieran remanente, a las acciones que haya recogidas.

El cange se verificará desde el 8 del corriente en el Banco de Vitoria donde se facilitarán las facturas necesarias y se entregarán los valores a los dos días de la presentación de las acciones. Vitoria 8 de Octubre de 1904.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda. ml. a. 5

3094 GROPÍES Bálsamo omeilológico que cura instantáneamente el dolor de muelas a la primera aplicación. No es perjudicial para los dientes, como tantos otros, si no por el contrario, desinfecta y destruye la caries y conserva sana y fuerte la dentadura.

Depósito: Farmacia de Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca 1. 25-10

2756 BANCO DE VITORIA Capital 3 000 000 de pesetas Principales Operaciones Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abandonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc. Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

2764 Corsés Nuevo establecido miento dedicado exclusivamente a la venta de corsés, montado a la altura de las grandes capitales. La elección de modelos es variadísima, a precios verdaderos de fábrica. También surto de muelles, ballenas y demás artículos concernientes, a precios muy ventajosos.

LA HISPANIA San Antonio 33—VITORIA

3071 Traspaso de una tienda de vinos y liciores, por no poder atenderla su dueño. Informar en Uchillera 12, tienda. 15-15

AGUA NATURAL DE VILAJUIGA

Bicarbonatada Sódica, Lítica

Declarada de utilidad pública por R. O. 15 de Julio de 1904

Infalible en todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, páncreas, así como en la diabetes úrica (mal de piedra) y para evitar las intoxicaciones como en las caquexias, tuberculosis, etc. Pueden usarse en bebida ordinaria sola ó con vino. Son altamente reconstituyentes.

DEPOSITO: Farmacia de Lopez Montejo, Sucesor de Corti, Carrera 63. 8054

L'UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1828

Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1903

Capital social	10.000.000
Reservas	12.758.772
Prima a recibir	97.118.177

Total de garantías 112.876.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903: 21.502.598.805 francos.

Sinistros pagados desde el origen de la Compañía, 279.809.900 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE OREGOZO

Matutia, 11.—Bilbao.

Agente en Vitoria: don José G. de Leplante, Matutia 5.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

32, PLAZA NUEVA, 32

Atendiendo al gran crédito é importancia que ha tomado dicho establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas que se hermanan a todas las clases de la sociedad, como se expresan a continuación:

Estación de invierno

Tropas para señores, desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70.

Gabanes desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.

Pantalones desde 0, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Camisas de niño, desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Valenas con tartán, desde 15, 18 y 20 pesetas.

Abrigos con tartán, desde 17, 18, 19, 20, 22, 25, 26 y 30 pesetas.

Rusos, desde 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Quinientas capas en colores, azul verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 pesetas.

Se construyen prendas a medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurín.

32—Plaza Nueva—32 804 | 26

Nota: Las capas desde 90 pesetas se construyen en la casa por dar mucho mejor resultado que las de fábrica.

EL ARTE PARA TODOS

Albums de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula.

Cuadernos indispensables a todos los alumnos de instrucción primaria.

Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por R. O. de 2 de Julio de 1904.

Precio del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja.

Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 300 modelos.

Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores Profesores que lo soliciten.

También se proporcionan cartapacios especiales, cuadrículados a una peseta docena.

Fiducia a la Administración de La Bordadera, Archa, 8, Barcelona. 30 N.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO

PARA TEÑIR EL CABELLO

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie ha de conocer que está teñido, usando el prodigioso ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier Aceite de tocador. Único Depósito en Vitoria, señora Viuda de Blanco; Estación, 1. 3026 | 50-25

LIQUIDACION

Se liquidan lanas, jergas, pañetes, lantillas y varios artículos que el dueño de este comercio se ha decidido a perder el 40 por 100.—Ramón Caraña.—28, Postas 28. 6-4

Se vende

el Bañerío de Nanales de la Oca con todas sus pertenencias incluso el manantial. Darán razón: Ramón Mágica, Almacén de Maderas, San Sebastián.—En Vitoria: don José González Lopidana. 49

Se arrienda

Un local de bastantes dimensiones en la planta baja de la calle de Oriente número 5. Precio como dado; para informes con su dueño en la misma casa. 8-4

LA BANDERA

CONSEJO GENERAL DE REDENCIONES REEMPLAZO DE 1905.—SORTEO EL 12 DE FEBRERO

Representante banquero en todas las capitales y principales poblaciones de España.—Director: don Francisco Cerrueta y Planas. Autorizado por poderes por R. O. de 24 de Julio de 1885.—Consejo general de Administración, constituido por las 47 Capitales de provincia de España.

Dirección y Administración general, Encarnación, 16, pral. dra.—Madrid. Para informes dirigirse al representante don Artime Sanchez, Fueros 7, 1.º en Vitoria (Alava). 25-23

Gran fábrica de muebles

MOVIDA POR ENERGIA ELECTRICA DE DANIEL LOPEZ DE GARAYO

Estación 36—VITORIA—Florida y Ortiz de Zárate

Grandes almacenes y surtido inmenso en toda clase de muebles, desde el más modesto al de más lujo.—Precios sin competencia.—Catálogos y presupuestos.—Decoración completa de habitaciones.—Muebles completos para establecimientos de baños, casas de campo, etc.—Gran variedad de dibujos en silleros y bancos de balcón.—Se hacen toda clase de silleros y cortinajes y se remiten muestrarios completos de telar y pasamanería.

Depósito de pianos de la tan acreditada marca ESTELA BERNARDEGI, conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones se ha presentado.

Precios económicos

Aktieselskabet det Vestindiske Kompagni

Correos reales Dinamarqueses—Subvencionados por el Estado

Viajes rápidos y EXCEPCIONALMENTE ECONOMICOS, cada mes de BICBAO para CUBA, MEJICO y PUERTO RICO.

El magnífico trasatlántico de gran porte y marcha "ST. THOMAS,"

saldrá el 9 de Diciembre próximo, admitiendo carga y pasajeros para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PROGRESO y con trasbordo a Buenos vapores de la Compañía en Saint Thomas y Habana para San Juan de Puerto Rico, Arceño, Aguadilla, Mayaguez, Ponce, Numaco, St. Croix, St. Kitts, St. Martha, St. Esteban, Guadalupe, Cienfuegos y Matanzas.

Brevemente admitirán pasajeros y carga en conocimiento directo para Santiago de Cuba, Cárdenas, Sagua la Grande, Güira, Guantánamo, Manzanillo, Calibrier, etcétera, etcétera.

Estos vapores botados al agua en el presente año, llevan todos los camarotes de 1.ª sobre cubierta, que es de teka para amortiguar los calores, y están dotados de luz eléctrica, lujosos salones, cuartos de baño y duchas para todas las clases, inclusive 3.ª y el servicio se hace por cocineros y camareros españoles. Las camas de 2.ª son de muelles, de hierro esmaltado y dotadas de buenos colchones, almohadas y mantas.

Para más informes dirigirse al Agente en Alava, HERMOGENES GARAYO, San 10, 8.º

AGENCIA DE Vapores Correos y Rápidos

DE LAS MENSAJERIAS MARÍTIMAS

Seis salidas mensuales del Puerto de Burdeos, dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití y Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaiso, Callao (Perú), California, Nevada y a todos los Puertos de la América, a precios más reducidos.

Pedir informes: al

Agente José Maria Casteres

Calle Solana número 7, TOLOSA—(Guipúzcoa) 2768—a 50

Lecciones de Latín

per Félix G. de Salagor. Con más de 20 años de práctica en la enseñanza de Latín, se ofrece para dar lecciones a los alumnos del Seminario é Instituto, en su casa y a domicilio. Precios convencionales. Plaza de la Provincia número 11, piso 5.º 4 Dbre.

Banco de Vitoria

Caja de Ahorros

En las oficinas de esta Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

HISPANIA

Compañía general de Seguros Seguro de incendios.—Seguro de obreros.—Seguro de patrones. Especial para Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Abogados, Notarios, Procuradores, etc. Es la más económica y la que más ventajas ofrece a los asegurados. Agente en Alava, Miguel de Viana, calle de Alí, 2, Vitoria. 50-28

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

técnico-práctica dirigida por Don Pablo Guiltarte y Busto y don Federico Ruiz y Urade

Maestros de 1.ª enseñanza superior Desde el día 15 del corriente mes de noviembre y a distintas horas de la tarde, quedan abiertas en esta Academia (Fueros 11, 2.ª derecha), clases especiales técnico-prácticas con aplicación a la enseñanza de las letras española, inglesa, redonda, francesa, gótica, etc. Precios convencionales. Informes: San Antonio 10, 1.ª y Fueros 11, 2.ª derecha. 20

Almoneda

De varios muebles y efectos de casa, en la calle de la Estación, 37-1.º, de 11 de la mañana a 1 de la tarde. 8-2

Imprenta Moderna.

SIN FAMILIA

Novela de H. M.

TERCERA PARTE

dozas cuando se rompe un cable ó una cuba encuentra un obstáculo y precipita a los hombres en una sima que tiene docientos ó trescientos metros de profundidad; al mismo tiempo se ha tratado de impedir las bruscas transiciones a que están expuestos los obreros, que desde aquellas profundidades donde la temperatura es uniforme y tibia, pasan repentinamente, cuando suben por medio de la máquina, a una temperatura desigual, adquiriendo pleuresías y fluxiones de pecho.

Sabiendo que por aquella galería debían salir los obreros, me situé en su abertura acompañado de Matia y Capi, y algunos minutos después de las seis empecé a ver como vaciaban, en las sombrías profundidades del saocavón, algunos puntos luminosos que aumentaban rápidamente de tamaño.

Eran los mineros, que con las lámparas en la mano salían a la luz, terminadas sus faenas.

Avanzaban muy despacio, con pesada marcha, como si les doliesen las rodillas, lo que me expli-

qué más tarde cuando yo mismo subí las escalas que conducen al primer piso: su rostro estaba negro como el de los desholinadores; sus trajes y sus sombreros estaban cubiertos de polvo del carbón y de placas de barro húmedo.

Al pasar por delante de la lampistería entraba cada obrero y colgaba su lámpara en un clavo.

Aunque estuve muy atento no vi salir a Alexis, y si él no hubiese saltado a mi cuello, hubiese pasado sin que yo le conociera pues en nada se parecía, negro como estaba de pies a cabeza, al compañero que en otro tiempo corría por los senderos del jardín con las mangas de su limpia camisa subidas hasta el odo y el cuello entreabierto, dejando ver su blanca piel.

—Es Kemi—dijo volviéndose hacia un hombre de unos cuarenta años que marchaba cerca de él y que tenía una cara tan fresca como la de M. Aquin, lo cual no tenía nada de extraño, puesto que eran hermanos.

Comprendí que era el tío Gaspar.

—Hace tiempo que te esperábamos—me dijo con bondadoso acento.

—El camino de París a Varses es muy largo.

—Y tus piernas muy cortas—dijo riéndose.

Capi se puso contentísimo al encontrar a Alexis, demostrando su alegría con fuertes tirones que le daba en las mangas.

Entretanto expliqué el tío Gaspar que Matia era mi compañero y mi asociado, un excelente muchacho, antiguo amigo mío, a quien volví a encontrar después de mucho tiempo y que tocaba maravillosamente el cornetín de pistón.

—Este es M. Capi—dijo el tío Gaspar;—mañana es domingo; cuando hayais descansado dareis una representación. Alexis dice que es un perro más sabio que un maestro de escuela ó que un actor.

Si la mujer del tío Gaspar me pareció antipática, encontré muy simpático a su marido, y vi que era digno hermano del «padre».

—Charlad juntos cuanto queráis, hijos míos; debéis tener muchas cosas que decirnos; por mi parte, voy a conversar con este joven que toca muy bien el cornetín de pistón.

Aunque hubiéramos hablado durante una semana entera nos hubiese parecido poco el tiempo. Alexis quería saber cómo había hecho mi viaje; yo tenía deseos de averiguar si se acostumbraba a la nueva vida, y con hacernos preguntas mutuamente y sin cansano ninguno, no se pensaba en contestar.

Andábamos muy despacio, y los obreros que volvían a sus casas nos adelantaban; iban formando una larga fila que ocupaba toda la calle, y todos cubiertos con aquel mismo polvo que cubría el suelo.

Cuando estuvimos cerca de la casa nos dijo el tío Gaspar: —¡Muchachos! cenareis con nosotros.

Nunca me ha causado tanto placer invitación alguna; mientras andábamos me pregunté más de una vez si tendríamos que separarnos, porque la acogida de la tía no fué tranquilizadora.

—Aquí tienes a Kemi y a su amigo—dijo el tío en cuanto entró.

—Ya los he visto antes.

—¡Pues bien! tanto mejor. Ya os conocéis; cenarán con nosotros.

Me consideraba muy feliz al pasar la noche con Alexis; pero si he de ser sincero, diré que también me alegró mucho la idea de cenar.

Desde que salimos de París habíamos comido a la ventura, aquí una corteza, allá una hogaza pero nunca hicimos una comida verdadera, sentados en sillas y tomando la sopa en plato.

Con lo que ganábamos éramos bastante ricos para pagar unas buenas comidas en las posadas; pero era preciso hacer economías

para la vaca del príncipe y Matia era tan excelente muchacho, que se creía igualmente feliz que yo al pensar que compraríamos la vaca.

Pero aquella noche no tuvimos festín; me senté ante una mesa, en una silla, pero no hubo sopa.

Las compañías mineras han establecido almacenes de provisiones, en los cuales encuentran los obreros por precios módicos todo lo que necesitan para vivir.

Las ventajas de tales depósitos son evidentes; el obrero tiene en ellos productos de buena calidad y baratos, los cuales paga mediante un descuento que de su sueldo se le hace cada quincena, y de este modo se vé libre de las deudas con los comerciantes al por menor, que le arruinarían.

Pero, como todas las cosas, esta tiene su parte mala; en Varses las mujeres de los obreros no tienen costumbre de trabajar mientras sus maridos están en la mina; arreglan su casa y van unas a visitar a otras para tomar el café ó el chocolate que han comprado en el almacén; hablan, murmuran y cuando la noche llega, es decir, en el momento que los hombres salen de la mina para comer, resulta que no han tenido tiempo de preparar la comida; entonces vuelven al depósito y traen embutidos.

No es esto la regla general, pero sí es lo que ocurre con más frecuencia.

Por eso no tuvimos sopa aquella noche; la mujer del tío Gaspar había pasado la tarde charlando.

Era una costumbre inveterada en ella, y algún tiempo después supe que su cuenta en el almacén se reducía a dos géneros: café ó chocolate y embutidos.

El tío era un hombre que se conformaba con poco y muy amante de la tranquilidad; comía sus embutidos y no se quejaba, ó si hacía alguna observación, era de un modo apacible.

—Si no me emborracho—decía alargando su vaso,—es porque soy muy virtuoso; es indispensable que mañana nos hagamos una sopa.

—No sé si tendré tiempo.

—¿Pero son más cortas las horas en la superficie de la tierra que en la mina?

—¿Y quién te coserá la ropa? Todo lo destrozará.

Mirando entonces su traje cubierto de carbón y desgarrado por todas partes, dijo: —La verdad es que estamos vestidos como unos príncipes. Nuestra cena fué muy breve.

